



Suzuki Del Caribe, Inc.

AVISO IMPORTANTE DE CAMPAÑA DE SEGURIDAD

Este aviso se aplica a su número de identificación de motocicleta Suzuki (VIN)

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

TBD

Estimado propietario de vehículo Suzuki:

Este aviso le está siendo enviado en conformidad con los requerimientos de la Ley Nacional de Seguridad de Vehículos de Motor y Tránsito (National Traffic and Motor Vehicle Safety Act).

Suzuki Motor Corporación ha decidido que existe un defecto relacionado con la seguridad de los vehículos de motor en Motocicletas GSX250R del año modelo 2018. Según nuestros registros, es propietario de una de las motocicletas afectadas por esta Campaña de Seguridad.

¿Cuál es el problema?

Suzuki Motor Corporación (SMC) está iniciando una campaña de seguridad de ciertas motocicletas GSX250R 2018. El filamento de la bombilla de la luz delantera puede fallar prematuramente y hacer que la luz delantera se apague durante el funcionamiento, lo que aumenta el riesgo de accidente.

¿Qué Suzuki Motor Corporación (SMC) está haciendo para resolver este problema?

SMC está analizando este problema y está trabajando para desarrollar un procedimiento de reparación y las piezas de reparación necesarias. Suzuki del Caribe, Inc. (SDC) le enviará una segunda carta de notificación en el futuro cuando los procedimientos de reparación y las piezas de reparación estén disponibles.

Esta reparación de retiro de seguridad será realizada por un concesionario Suzuki sin costo para usted por piezas y mano de obra.

¿Qué debería hacer usted?

Antes de realizar la reparación de Campaña de Seguridad, Suzuki recomienda lo siguiente;

- No opere su motocicleta de noche o en condiciones de oscuridad hasta que se haya completado el retiro del mercado.
- Si opta por viajar durante el día, siga las siguientes instrucciones:
 - Consulte la ley de su estado para conocer los requisitos de funcionamiento de la luz delantera durante el día.
 - Antes de cada viaje, inspeccione las funciones de la luz delantera los cambios de luces largas y cortas funcionen correctamente.
 - Si encuentra que la luz delantera no funciona, lleve la motocicleta a su concesionario Suzuki para una inspección y reparación sin cargo.
 - En el caso de una falla del filamento de la luz delantera, la función de luz delantera larga o corta restante se puede utilizar para operar temporalmente la motocicleta.

¿Qué hacer si recibe este aviso por error?

Este aviso se le envió por correo de acuerdo con la información más actualizada que tenemos disponible. Si ya no es propietario del vehículo Suzuki descrito en esta carta, envíe esta información de la campaña al propietario actual (si lo conoce) o comuníquese con el Departamento de Garantía de Suzuki Del Caribe, Inc. al (787) 622-0600.

Las regulaciones federales requieren que cualquier arrendador de vehículos que reciba este aviso de campaña debe enviar una copia de este aviso al arrendatario o dueño dentro de los diez días.

Reembolso al cliente por reparaciones antes de esta Notificación de Campaña de seguridad:

Si su vehículo está incluido en esta Campaña de Seguridad y usted pagó las reparaciones para solucionar el defecto que provocó esta campaña. Puede ser elegible para un reembolso total o parcial. Tenga en cuenta las



Suzuki Del Caribe, Inc.

siguientes condiciones para el reembolso:

- Solo las reparaciones realizadas para solucionar el defecto que provocó esta campaña son reembolsables. No se reembolsarán gastos adicionales como remolque, alquiler de automóviles, alojamiento, reparación de daños, etc. No se proporcionará reembolso por mantenimiento programado de rutina.
- El reembolso puede estar limitado al precio de lista sugerido para las piezas, la asignación de tiempo de tarifa fija publicada por Suzuki para la reparación y la tarifa de mano de obra que un proveedor de servicios Suzuki autorizado en la misma área cobraría por la misma reparación.
- Un propietario no será elegible para reembolso si los gastos de reparación se incurren más de 10 días después de la fecha de este aviso.
- Las reclamaciones de reembolso también pueden excluirse cuando la documentación adecuada no es presentada por el demandante. Esto incluye un comprobante de propiedad, una orden de reparación y un comprobante de pago por la reparación.
- Para solicitar el reembolso, comuníquese con el Departamento de Servicio al Cliente de Suzuki del Caribe al (787) 622-0600.

¿A quién contactar si tienes problemas?

Si su proveedor de servicios de Suzuki no realiza la corrección sin cargo y dentro de un período de tiempo razonable, le recomendamos que se comunique con el Departamento de Garantía de Suzuki Del Caribe, Inc. al (787) 622-0600. Si, después de contactarnos, todavía no está satisfecho, hemos hecho todo lo posible para remediar esta condición sin cargo y dentro de un tiempo razonable, puede escribir al Administrador, Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en Carreteras, 1200 New Jersey Ave., SE, Washington, DC 20590, o llame a la línea directa gratuita de seguridad para automóviles al (888) 327-4236 (TTY: 1-800-424-9153); o vaya a <http://www.safercar.gov>.

Nos disculpamos por cualquier inconveniente que esta campaña de retiro le cause. Esperamos que comprenda que su seguridad y satisfacción son prioridades importantes para nosotros.

Sinceramente,

Suzuki Del Caribe, Inc.